

14021



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de la razón social española PUBLICIDAD VILA,
S. L., domiciliada en Barcelona, por "UN DISPOSITIVO
APLICABLE A ANUNCIOS CAMBIABLES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo dispositivo aplicable a anuncios cambiables, mediante el cual se consigue la variación a voluntad de textos y gráficos sin necesidad de recurrir a complicados mecanismos, todo ello unido a una gran economía de fabricación, así como a un gran efecto artístico y decorativo.

5.

Esencialmente, el dispositivo que se trata de proteger consiste en unos prismas o placas planas o curvadas movibles, dispuestos en un bastidor, de tal

10.

modo que cada una de sus caras presentan la parte correspondiente de un texto, dibujo, figura, etc. que se complementa y constituye el anuncio, el cual resulta formado por la continuidad de todas las caras correspondientes de los diversos elementos. Estos elementos van provistos de un dispositivo que permite su giro, a voluntad, de todos a la vez o separadamente, cambiándose con este giro la cara que resulta a la vista de todos los elementos y variándose, en consecuencia, el anuncio.

5.



10.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un dispositivo de las características aludidas.

15.

En dicho dibujo, la figura 1 representa una vista en alzado frontal del dispositivo; la figura 2, una planta superior del mismo, mostrando el sistema de accionamiento; y las figuras 3 y 4 son detalles de una posible modificación del sistema de sectores móviles.

20.

El conjunto del dispositivo viene soportado por un bastidor de forma general cuadrada o rectangular -1-, en el centro del cual aparece una abertura asimétrica cuadrangular -2-, en cuya parte posterior se disponen las piezas o sectores móviles -3-, las cuales se apoyan en el bastidor general mediante unos ejes extremos longitudinales -4-, sentados éstos superior e inferiormente en unos soportes -5- solidarios de aquel bas-

25.

tidor -1-.

En la cabeza de los ejes -4-, por su parte superior, van acoplados unos piñones -6-, que engranan helicoidalmente con el tornillo sin fin -7-, mantenido por los soportes -8- (figura 2) del bastidor -1-.

5.

En un extremo de este tornillo sin fin -7- va dispuesta la manivela o palanca de accionamiento -9-, que con su giro pondrá en movimiento, mediante aquel tornillo -7-, el sistema de piezas móviles -3-.

10.

En el presente caso, dichas piezas móviles -3- afectan la forma prismática triangular, al efecto de poder disponer de tres lados útiles para la inscripción de anuncios o similares.



15.

Puede disponerse una variante del sistema móvil indicado empleando unas piezas o placas planas -10- (figura 3), en cuyo caso sólo serán dos las caras útiles para la oportuna inscripción o similar.

20.

El sistema de accionamiento descrito podrá sufrir modificaciones de detalle, tales como disponer, en lugar de un tornillo sin fin, un vástago que accione directamente las piezas móviles -3-, o bien pueden éstas ponerse en movimiento de una manera individual.

25.

El funcionamiento del presente dispositivo puede deducirse fácilmente de lo expuesto. Imprimiendo un movimiento de giro a la manivela -9-, ésta lo transmitirá al tornillo sin fin -7-, el cual, mediante los piñones helicoidales -6- de que van previstas las piezas móviles -3-, hará variar la posición de éstas, dando

pie al cambio de la cara en la que se hallen inscritas las indicaciones o anuncios oportunos.

5. Cuando se desee variar la última posición de las piezas -6-, bastará proseguir el movimiento de la manivela -9-, continuando de esta manera indefinidamente. Podrá también accionarse el conjunto por un dispositivo de movimiento automático eléctrico, con resorte u otro cualquiera.

10. Como queda explicado, pueden emplearse piezas movibles de dos o tres caras, e incluso de sección cilíndrica o similar, previéndose el caso en que aquéllas pueden ir combinadas parcialmente.

15. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, tamaños y formas accesorias del dispositivo descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a la esencialidad de la invención.



-4

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

20. 1. Un dispositivo aplicable a anuncios cambiables, que consiste esencialmente en un bastidor de forma variable, provisto de una pluralidad de elementos giratorios dispuestos paralelamente y contiguos entre



-4

sí, cuyos elementos pueden girar a voluntad, en conjunto o separadamente, presentando cada elemento en cada una de sus caras la parte correspondiente de un anuncio, texto o dibujo que en conjunto, al estar en la debida posición las caras correspondientes de todos los elementos, se complementen constituyendo la totalidad del aludido texto o dibujo.

5.

2. Un dispositivo aplicable a anuncios cambiables, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que los elementos giratorios presentan la forma apropiada para que sus diversas caras puedan formar un conjunto sensiblemente plano al ajustar entre sí, y puedan girar libremente.

10.

3. Un dispositivo aplicable a anuncios cambiables.

15.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 4 de noviembre de 1946.

PUBLICIDAD VILA, S. L.

p.a.

